

**RESOLUCION No. 0009 DE 2016**

14 ene 2016

Por la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

**LA DIRECTORA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – COLCIENCIAS-,**

en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

Que el empleo de Profesional Universitario, Código 2044, Grado 11, con funciones en la Oficina de Control Interno se encuentra en vacancia temporal, por encontrarse su titular en encargo en un empleo de mayor grado.

Que de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.5.3.3. del Decreto 1083 de 2015, *“De acuerdo con lo establecido en la Ley 909 de 2004, en caso de vacancias temporales los empleos podrán ser provistos mediante nombramiento provisional cuando no fuere posible proveerlos por medio de encargo con servidores de carrera, por el término que duren las situaciones administrativas que las originaron”*.

Que de acuerdo con el estudio de verificación de requisitos efectuado por el Área de Talento Humano de la Dirección de Gestión de Recursos y Logística, se determinó que no existen servidores de carrera administrativa de grado inferior, que cumplan con los requisitos establecidos en el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales de la Entidad, para ser encargados en el empleo mencionado.

Que de acuerdo con el estudio de verificación de requisitos efectuado por el Área de Talento Humano de la Dirección de Gestión de Recursos y Logística, el señor DIEGO ALBERTO DIAZ MANTILLA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.136.880.622 de Bogotá cumple con los requisitos establecidos en el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales de la Entidad (Resolución No. 935 de 2015), para ocupar el empleo de Profesional Universitario, Código 2044, Grado 11, con funciones en la Oficina de Control Interno.

Que dentro del presupuesto de la Entidad, se garantizan los gastos ocasionados por concepto de salarios y demás prestaciones sociales que se generen como resultado del presente nombramiento, según Certificado de Disponibilidad No. 20216 del 12 de enero de 2016, emitido por el Responsable del Área Financiera.

0009



COLCIENCIAS



Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Nombrar en provisionalidad por un término de seis (6) meses al señor DIEGO ALBERTO DIAZ MANTILLA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.136.880.622 de Bogotá, en el empleo de Profesional Universitario, Código 2044, Grado 11, con funciones en la Oficina de Control Interno, con una asignación básica mensual de Dos millones cuatrocientos dieciocho mil doscientos cincuenta y cinco pesos M/cte. (\$2.418.255).

ARTÍCULO SEGUNDO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir de la fecha de posesión.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los



YANETH GIHA TOVAR
Directora General

Aprobó: Dra. Diana Blanco Garzón – Directora de Gestión de Recursos y Logística
Revisó: Ingrid Marcela Barrera – DGRL – Talento Humano
Proyectó: Sandra Patricia Díaz – Profesional Especializado – Talento Humano